

*Papel sin periodo fijo.*

---

---

# EL CHISMOSO

*Del lunes 4 de Marzo de 1822.*

---

---

*La desvergüenza vió con rostro infame,  
Y la lisonja y amistad fingida,  
Tan digna de que el mundo la desame  
Por perjura, engañosa y fementida.  
Lop. de Veg. cant. III.*

---

## TERTULIAS PATRIÓTICAS.

**E**n la de esta capital se conserva el decoro y compostura que tanto distingue á los beneméritos ciudadanos que asisten á ella. Está concurridísima. Se leen los papeles públicos que merecen el aprecio de los buenos y no se respira otra cosa que

Patria, Constitución y libertad. Es admirable subsista esta reunión considerado el empeño y poderosos resortes que se han tocado para destruirla; mas imperterritos sus individuos y decididos á llevar adelante empresa tan conoçidamente útil y necesaria en toda nacion culta, después de embates tan contradictorios, de choques tan repetidos, de asechanzas tan continuadas, han conseguido este imponderable bien en obsequio de la civilizacion europea. Faltaríamos á la veracidad que nos es propia, y á los principios de justicia que profesamos, sino diésemos un público testimonio de que lo mas es debido á las ideas y caracter eminentemente liberal del señor Domenech quien en la época que ejercia la gefatura de esta provincia, se declaró desde luego protector y aun instalador de la espresada tertulia patriótica. En la actualidad la suele presidir el ciudadano Asisclo Sanchez, alcalde tercero constitucional de esta Capital, y aunque mucho pudieramos hablar en debido elogio de tan digno patriota, nos contentaremos por ahora con redactar los vivas que

al cerrarse la misma día = Viva la Constitución, viva la libertad, viva el Rey constitucional, viva Riego, viva Pi-  
quero.

---

### *Rápida ojeada crítico-histórico-política.*

Tomamos esta vez la pluma para desempeñar uno de nuestros mas estrechos deberes *periodísticos*, cual es el de fijar la verdad de los sucesos públicos. Los de los dias posteriores al 29 de diciembre último y sus efectos, son el obgeto que mas interesa actualmente y vamos á ojearlos con la fiel imparcialidad que caracterizan nuestros escritos. Para evitar que la maledicencia, el interés, ó el engaño pretendan destruir nuestras noticias históricas, procuraremos apoyarlas en citas incontrastables, y previa esta advertencia, anunciamos que estamos prontos á rectificar nuestras ideas sobre el particular si se nos hace observar alguna error en ellas, que será nacido de ignorancia, y nunca de infidelidad maliciosa. La Bi-

blioteca de la oficina del *Chismoso* está surtida de los manifiestos, proclamas y órdenes que versan sobre el asunto que escribimos. Nos rodean estos papeles, y *Correos Murcianos*, *el Mortero*, y nuestros números anteriores, cuyos documentos abundan en hechos y opiniones á que nos referimos en esta ogeada.

Se disfrutaba en esta Capital la tranquila calma de que solo se goza cuando los pueblos son gobernados por autoridades populares adornadas de virtudes políticas y morales que les grangean la confianza y amor de los hombres libres (1) y en tan dichoso estado se esperaba, que una completa remocion en el detestado ministerio, haria igualmente feliz al resto de la nacion, cuando se recibió la inesperada nueva del nombramiento del señor Abadia para gefe político: y pocos dias despues se publicó la memorable real ór-

(1) *Manifiesto del ayuntamiento de Murcia, acerca de los sucesos ocurridos n 29 de diciembre último.*

den de 25 de enero comunicada y circulada por el alcalde Mayoli en 29 del mismo, y vease por que accidente tan imprevisto tenemos al señor O'Neill que viene animoso á curarse las profundas heridas hechas á su delicadeza y amor propio, al mismo punto en que las recibió. Nada mas conforme á las miras de un gobierno prudente, paternal, justo y político, y nada mas lisonjero para un patrióta, para un tan distinguido liberal que sabe sacrificar sus propios intereses á los generales de sus conciudadanos, y á la felicidad de su patria.

Pasamos por alto la comision, ó llámese como se quiera que se nombró en tal aprieto para Madrid, porque escribiremos acerca de ella con mas detencion cuando sepamos si lo es ó no, y que instrucciones ha recibido de este ayuntamiento, y sobre todo cuando estemos mas despacio y en tiempo de menos ocupacion. Tambien es un rasgo de historiadores dejar que se pierda en la obscuridad de los siglos la memoria de la otra comision, nombrada pa-

ra ir á conferenciar con el señor Abadía al cuartel general de Lorca. A bien que si acaso es conveniente, ya haremos un artículo de comisiones, según nos parezca, y volvamos á tomar el hilo.

A consecuencia de dicha real orden, y de otras que ignoramos, el señor Barrionuevo piensa lo que piensa, y sin encomendarse á Dios ni al demonio y sin decir oste ni moste, se forma con la tropa disponible montada, planta ó coloca el estandarte en su sitio, (2) y emprende su marcha tan guapamente camino de Lorca en busca de autoridades legítimas, como quien va á buscar facinerosos á las 2 de la madrugada. Si fue desercion, sino fue desercion, si juró ó si perjuró allá se las avenga con el Padre *Correo*, ó con el hermano *Mortero*, que nosotros no entendemos de eso como ya lo hemos dicho en nuestro número 4.º El señor Piquero se despide muy tierna y cortesmente (á fe que no dice la histo-

---

(2) *Manifiesto de 24 de febrero de 1822 (Barrionuevo.)*

ria lo hiciera así el señor Barriónuevo), y emprende su viage á Aragon. El pueblo queda absorto con tanta novedad, y despues de mil dimes y diretes, y mil que vienen, que no vienen, que entran, que salen..... ¡Jesus que asusta la memoria de aquellos dias! despues de tantas cosas, entran por fin tan hermosos y tan lucidos, y tan brillantes, y tan.... ¡vaya! primero los SS. Abadia y O'Neill, y luego á pocas horas la benemérita division militar á quien como á las autoridades debemos el sosiego y la pacificacion, y el contento, y la paz, y la tranquilidad que nos han dado. Allá á los diez ó doce dias catate, cuando ya habiamos perdido la esperanza de conocer el estilo del gefe político, con una proclama, ¡vaya una proclama! ¡Y que noticias:..!!! Por S. E. supimos que creia que su presencia (3) habia de calmar las inquietudes que iban á sumergirnos (¡caramba sumergirnos!) en los horrores de una division sostenida por

---

(3) Única proclama del gefe.

pasiones , y mil cosas más , que nosotros no sabiamos , y que ya ha contado mas largamente el Padre. *Correo* en su número 5<sup>o</sup> . Ya entonces estaba aqui el dignísimo señor Escamez no menos ofendido que el señor O-Neill , y con los dos , tanta tropa , y un gefe político tan amoroso , tan atento , y tan puesto en razon , ya debia inferirse que iban á dar principio los unos como dignos agentes de un gobierno celoso , y el otro con otros , como animados miembros del poder judicial , en ponernos aqui al corriente de Junilla , Chinchilla y demas fidelisimos pueblos y provincias mansas de la península. Efectivamente asi fue. Pasa el señor O-Neill al señor Abadia sus exactisimos antecedentes porque por alguna parte se habia de principiar , que solo Dios no tiene principio ni fin. El señor Abadia , se los traslada al señor Escamez , y el señor Escamez... ¡ Ya se ve ! ¡ Qué habia de hacer ? A el le dan materiales. El gefe político no lo puede remediar porque.... ¡ Ya se ve ! se los dá el señor O-Neill con la imparcialidad , y el desinterés que era regular despues

de los acontecimientos del día 29.... y al buen señor O-Neill ¿qué remedio le quedaba? Se le piden antecedentes, pues allá van antecedentes. Además que siempre hay verdaderos patriotas que se hacen lugar junto á las autoridades y de buena fe, sin adulacion, y fielmente testifican, apoyan, informan y aplauden, y sino que lo diga el suplemento al número tercero. Quisieramos que nuestras plumas fuesen inspiradas por la mismísima Caliope para espresar dignamente el gozo patriótico de nuestros amados gobernantes al considerar los ópinos frutos de su infatigable celo por la prosperidad del sistema, por el restablecimiento del órden, de la libertad, y de la justicia en esta capital, dones preciosos de que esta hermosa provincia hubiera estado privada sino desaparecieran de ella por honor de la misma y aun por el nuestro, poderosos elementos de discordia que aun existian. (4) Para tan justo fin, no hay mas que echarles mano,

---

(4) *Ibid.*

y en efecto se las hechan los mismos señores Escamez y O'Neill, el uno de obra y el otro de palabra, y lo cierto ello es que hemos quedado como en una balsa de aceite. Todavía quedan sin embargo elementos porque es claro que sin ellos.... pero vamos están tan quietecitos. Algunos escriben al público con plumas que parecen cohetes incendiarios, otros se presentan impávidos en todas partes con increíble descaro como si esperasen un próximo y completo triunfo, otros anuncian el descado regreso de la libertad, como si aquí no la tuviesemos, pero al fin todo se acabará del todo, pues aunque dicen que los mismos agentes del gobierno principian á hacer otro papel, y á desconfiar de su vigor, y á presagiar grandes cambios políticos, y otras especiotas de este jaez, á nosotros nos sugiere nuestra moderacion, que eso será lo que será, porque las cortes se han reunido ya, y los diputados son tan moderados como nosotros que es lo que queria el señor Feliu, y mal que le pese á los exaltados: sepan que nosotros nos congratulamos del

nombramiento de mesa en las Cortes tan acertado como el de presidente á Riego. Viva Riego, viva el presidente de las Cortes.

*P. D. ¡Ah! Se nos olvidaba decir, que faltaba para total satisfaccion de este pueblo, que el señor Barrionuevo aclarase el asunto de su marcha que realmente estaba un poco embrollado, y hasta ese requisito lo tenemos, pues ha completamente sincerado la conducta militar y política de todo el (5) cuerpo que manda con accidentes de coronel ó accidentalmente.*

---

### COMUNICADO.

El patriotismo y cívicas virtudes de los verdaderos constitucionales de Tobarra, tuvo campo anchuroso donde estenderse, al presentarse los patriotas Francisco Molina y José Beamurguia, dos de los ilustres presos de esa Capital que continúan en tan incómodo destino, trasladados á

---

(5) *Manifiesto último de Barrionuevo.*

Chinchilla. Recibieron muestras de la mas alta consideracion de parte de los amantes de la libertad, y estos tuvieron la satisfaccion de saber que los enemigos del servilismo en Hellin y demás pueblos del tránsito, se han comportado de la manera digna de libres ciudadanos españoles, justos y benéficos. Igual es la conducta del ciudadano José Maria Galvez, teniente de granaderos de la M. N. A. de Lorca, bajo cuya custodia van los enunciados presos; quien cumple con las órdenes prescritas por la autoridad, y muestra con dignidad los afectos de humanidad, compasion y dulce indulgencia que caracterizan el corazon de un virtuoso ciudadano. Mas entre tanto nos contrista lo rigoroso de la suerte que sufren los muy honorables presbíteros, y eclesiásticos patriótas Tomás Juan Serrano y Martin Rentero, cuyos espíritus tan imperterritos, cuanto inocentes, son atormentados en las cárceles de la inquisicion, donde se ven mezclados con el asesino y escandaloso infractor de las leyes. ¡Sacerdotes que en el templo de Themis egerceis el terrible cargo de manejar

la balanza de la incorruptible Astrea! apresuraos y deshaced la equivocacion que puede haber padecido la opinion de algunos débiles respecto á aquellos dos ministros del santuario de Dios vivo al verles ocupar la mansion de los hombres criminales, que atentan contra la Religion del Estado, ó el sistema sábio, justo y liberal que para curar las hondas llagas que abrió la furibunda tiranía en el cuerpo sagrado de la Madre Patria, abrazó ésta, cansada de llorar, las penas con que le oprimiera el despotismo que por largos siglos la hizo yacer abatida. Entretanto que vuestra inocencia se proclama, consolaos sucesores de los discipulos del Crucificado con el recuerdo del anuncio de vuestro Maestro Divino, que os dijo por boca del Evangelista San Juan, *Si me persecuti sunt, et vos persequentur*: y alegraos por la segunda parte de la profecia: *Si sermonem meum servaverunt, et vestrum servabunt*. Vuestra doctrina ya considerada en toda la pureza del órden religioso, ya en la estension de las ideas liberales en el órden político, á pesar del clamor de los enemigos de la

libertad del género humano, es la misma que instituyó el Autor de la naturaleza y sancionó el de la Religion que son una misma persona, y en consecuencia por permission de la Divinidad será guardada y observada, y vuestras personas que han sido calumniadas y mortificadas serán repuestas en su honor antiguo, así como las de vuestros ilustres compañeros por la sentencia de jueces que en cumplimiento de sus funciones sagradas deberán ser incorruptibles; y para probar á la Provincia y á la Nación entera que en vosotros y en ellos tienen puesta su mira, que son constitucionales y enemigos de la arbitrariedad, harán ostentacion en lleno de la eminente virtud de la justicia, sólida base y manantial inagotable de las virtudes religiosas y sociales.

Tobarra 28 de Febrero de 1822.

*Un presbítero que no tiene amigo alguno en la sociedad del anillo.*

## VARIEDADES.

*Resfriado.* Corren voces de que lo pa-

dece el ministerio de pocos dias á esta parte, y esta noticia afflige mucho á algunos de sus agentes y echuras. Sabemos esto por el mismísimo chalan malagueño de quien dijimos algo en uno de nuestros números anteriores.

*Sorpresa.* No sabemos salir de la que nos causó la lectura del Independiente número 55 del domingo 24 de febrero, admirándonos de la inconsideracion con que trata á nuestro Excmo. gefe político: y por otra parte nos aturde la valentia de los editores, que dirigen tales cumplidos, publicada la última ley de libertad de imprenta. No hay remedio señor, no hay remedio ni quien se las avenga con los diabólicos gorros.

*Retrato.* El del ilustre Riego se llevó en procesion la noche del 1.º del corriente. La brillante y numerosa comitiva, dijo á gritos sendas verdades delante del balcon de Escamez, y el gefe político que se presentó para disipar aquel terrible nublado, no consiguió otra cosa, por lo pronto, que el hacer parte de la procesion S. E. hizo una indicacion de los favores particulares que debe al heroe. Ya va-

mos teniendo tentaciones de hacernos exaltados.

*Princesa.* La de Ponpic es la criatura de peor condicion que puede nadie imaginarse. Es indigna, feroz, falsa, por último servil. ¡Cuerno con S. A. R.!

*Guarnicion.* La de esta Capital recibe diarias pruebas del distinguido afecto que le profesa el pueblo. Referiríamos algunas, y entre otras la que recibió la tarde del viernes último en la plaza de Santo Domingo el regimiento de la *Princesa*, si el *Padre nuestro* no prometiera la relacion en su número 9. ¡Vaya unos síntomas parecidos á los del diez de marzo en Cádiz!....  
**¡Viva la Princesa!**

*Mortero.* ¡Qué demonios hacen nuestros caros hermanos los Morteristas? Estamos *atronados* con tantas bombas; y si á nosotros nos llaman algunas autoridades y sus satélites *cohetes incendiarios* ¿cómo llamarán á la canalla que carga y dispara el Mortero? No seais atolondrados, muchachos, no sea que se enfaden los que mandan y.....

*Murcia:* imprenta de la viuda de Antonio Santamaría é hijo.